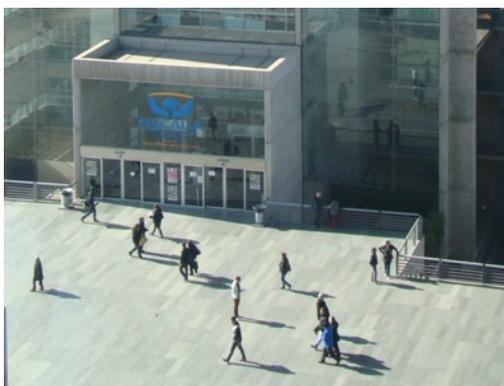


29/03/2017

Condenan a imputado por robo cometido a un menor en Lo Prado

La fiscal Centro Norte, Monique Blanc pudo acreditar que el delito fue perpetrado el 19 de marzo de 2016, en la esquina de las calles Neptuno con Ministro Mora, en la comuna de Lo Prado, lugar en que el acusado Yerson Ricardo Pérez García amenazó a la víctima -menor de edad de 15 años- con un arma de fuego.



El acusado colocó el arma en las costillas de la víctima, exigiéndole que entregara un polerón y un celular.

El imputado escapó del lugar en una motocicleta, amenazando a la víctima de que mantuviera silencio.

El acusado fue detenido por funcionarios de la policía uniformada.

Por este hecho, Pérez García fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito consumado de robo con intimidación.